



Proyecto: Áreas Protegidas y Diversidad Biológica Fase II – Aporte financiero KfW. No 2012 65 685

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LICITACIÓN NACIONAL No. 071 PARA ADQUIRIR 49 MOTOCICLETAS, MATRICULADAS Y ASEGURADAS, PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y DIRECCIONES TERRITORIALES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

1. Antecedentes

1.1 El proyecto Áreas Protegidas y Diversidad Biológica

Colombia es uno de los países más ricos en diversidad biológica y cultural en el mundo. En él se encuentra la mayor diversidad de aves y anfibios, ocupa el segundo lugar en el mundo respecto a plantas y tercer lugar en cuanto a reptiles. En el caso de los peces representa aproximadamente el 12.5 % de las especies a nivel mundial con 1.533 dulceacuícolas y 2.000 marinas. Esa diversidad está representada en 59 áreas naturales pertenecientes al Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia – SPNNC, que con las últimas ampliaciones representan 17.555.188 hectáreas de la superficie nacional (marina y terrestre), equivalente al 12.6 % del área continental y 3.4 % del área marina. El SPNN busca alojar y mantener la mayor parte de las especies de sus recursos biológicos-genéticos en áreas que el país destina para la conservación in situ. Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNNC es la entidad encargada del manejo de las áreas protegidas del nivel nacional y asume además la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP.

Al respecto, entre otros, PNNC cuenta con el apoyo de la cooperación financiera alemana a través del KfW que cofinancia el proyecto “Áreas Protegidas y Diversidad Biológica” que abarca un apoyo a 18 áreas protegidas de Andes Nororientales y del Caribe. Además, se está iniciando la implementación de un segundo proyecto del mismo nombre llamado fase II que amplía el radio de acción sobre 19 áreas protegidas adicionales en todo el país, exceptuando la Amazonia. Pese a algunas diferencias menores, ambos proyectos se enfocan en el mejoramiento de las estructuras de gestión de las áreas así como los esquemas de conservación y uso de los recursos naturales por parte de la población local tanto dentro de las áreas como en zonas aledañas.

1.2 Contexto para el uso de los bienes por adquirir

Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) es una entidad del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Dentro de la estructura de PNNC, se estableció que cuenta con la Dirección General, las Subdirecciones de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Subdirección Administrativa y Financiera, las Direcciones Territoriales, las Áreas Protegidas y los Órganos de Asesoría y Coordinación. Las Direcciones Territoriales (DTs) han visualizado el papel de las áreas protegidas como proveedoras de servicios ecosistémicos que sustentan a los grandes centros urbanos, zonas productivas y zonas de recreación y turismo. Por lo tanto, son de vital importancia para el desarrollo de los procesos económicos y sociales de las regiones y del país.

Ocho áreas protegidas conforman la Territorial Andes Nororientales, de las cuales el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariquíes y el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, serán beneficiarias en la adquisición de motocicletas para el cumplimiento de sus fines misionales. De las 12 áreas protegidas que hacen parte de la Dirección Territorial Andes Occidentales, 4 están siendo beneficiadas: Parque Nacional Natural Nevado del Huila, Parque Nacional Natural Puracé, Parque Nacional Natural Los Nevados y Santuario de Flora y Fauna Galeras. Bajo la jurisdicción de la Dirección Territorial Pacífico están los Parques Nacionales Naturales: Farallones de Cali, Gorgona, Los Katíos, Munchique, Sanquianga, Utría y Uramba Bahía Málaga. Por su parte, para la Dirección Territorial Orinoquía, el Proyecto se implementa en cuatro de sus ocho áreas protegidas a saber, Parque Nacional Natural Cordillera de Los Picachos, el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, el Parque Nacional Natural Tinigua y el Parque Nacional Natural Sumapaz.



Todas las áreas protegidas mencionadas anteriormente, deben avanzar en el mejoramiento de la efectividad del manejo, para lo cual es importante realizar recorridos de control y vigilancia, monitoreo, la implementación de estrategias de educación ambiental, ecoturismo, entre otras, para lo cual se requiere de implementos mínimos de movilidad dadas las amplias zonas a cubrir.

2. Necesidad que se pretende satisfacer

2.1 Necesidad

Con el fin de garantizar el cumplimiento de actividades enmarcadas en el componente 1 del Proyecto: *Fortalecimiento de Estructuras de Gestión de Áreas Protegidas del Programa* y en el marco de la medida 1.1 *Infraestructura & Equipamiento de Áreas Protegidas*, y de dotar el parque automotor de las áreas protegidas adscritas a las Direcciones Territoriales Andes Nororientales, Andes Occidentales, Pacífico y Orinoquía, se requiere la adquisición de motocicletas, que brinden un desplazamiento seguro, rápido, eficaz que contribuya a mejorar la movilización de personal, con bajos costos por mantenimiento preventivo y correctivo, disponibilidad inmediata de transporte para personal, equipos, herramientas e insumos, contando con motocicletas adaptables y de operatividad en las Áreas que respondan a las condiciones agrestes del terreno, del clima y recorridos en largas distancias, así mismo se contará con la garantía y respaldo de los concesionarios que las suministran y por sus características técnicas brindarán confianza para la movilización de personal y equipos.

Adicionalmente, las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales por su ubicación geográfica y topografía; donde los desplazamientos en cumplimiento de la misión institucional se efectúan por carreteras destapadas y caminos veredales, sin que exista la infraestructura que permita un paso seguro y adecuado, generalmente en zonas montañosas con condiciones climáticas cambiantes y peligrosas, y de pisos térmicos altos, requieren de la disponibilidad y uso de motocicletas con especificaciones técnicas que permitan mantener altos niveles de potencia, confianza, rendimiento, seguridad, economía, presentación y durabilidad.

2.2 Justificación

Las acciones a desarrollar con estas motocicletas están enmarcadas en los Planes de Manejo de las áreas protegidas: Catatumbo, Yariquies, Galeras, Nevados, Nevado del Huila, Puracé, Farallones, Munchique, Uramba, Utría, Picachos, Sumapaz, Macarena, Tinigua, DTAO, en concordancia con las estrategias y actividades encaminadas al mejoramiento de la efectividad del manejo en la prevención, control y vigilancia, el monitoreo de sus valores objeto de conservación, control del ecoturismo, educación ambiental y saneamiento predial entre otros procesos. Por lo cual las motocicletas a adquirir contribuyen al cumplimiento de su misión institucional en los diferentes sectores de trabajo donde los desplazamientos se efectúan por carreteras y trochas en la mayoría de los casos.

3. Objeto del contrato

Adquisición de motocicletas, matriculadas y aseguradas, para atender los requerimientos de movilidad para la gestión adelantada por las áreas protegidas y Direcciones Territoriales beneficiarias del Proyecto Áreas Protegidas y Diversidad Biológica – Fase II, cofinanciado por el KfW.

4. Productos y especificaciones técnicas

El contratista deberá entregar los siguientes bienes, cumpliendo con las especificaciones técnicas de los presentes términos de referencia:



ÍTEM	MOTOCICLETA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DEPENDENCIA	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	MATRÍCULAR EN:
1	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico y Pedal Sistema de combustible: Carburador Peso: 125 - 135 kg	PNN Cordillera de Los Picachos	5	Calle 6B No 26 - 29 Barrio La Gaitana, Neiva, Huila.	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Villavicencio, con el servicio de "OFICIAL", a nombre de Parques Nacionales Naturales- Dirección Territorial Orinoquia con Nit 900382496-2.
2	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico y Pedal Sistema de combustible: Carburador Peso: 125 - 135 kg	PNN Tinigua	4	Carrera 39 No. 26c - 47 Villavicencio, Meta	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Villavicencio, con el servicio de "OFICIAL", a nombre de Parques Nacionales Naturales- Dirección Territorial Orinoquia con Nit 900382496-2.
3	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico y Pedal Sistema de combustible: Carburador Peso: 125 - 135 kg	PNN Sierra de la Macarena	3	Carrera 39 No. 26c - 47 Villavicencio, Meta	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Villavicencio, con el servicio de "OFICIAL", a nombre de Parques Nacionales Naturales- Dirección Territorial Orinoquia con Nit 900382496-2.
4	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 120 - 140 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico y Pedal Sistema de combustible: Carburador Peso: 110 - 120 Kg	PNN Sumapaz	4	Concesionario en la ciudad de Bogotá	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Villavicencio, con el servicio de "OFICIAL", a nombre de Parques Nacionales Naturales- Dirección Territorial Orinoquia, con Nit 900382496-2.
5	MOTOCICLETA Tipo urbana y/o trabajo, Modelo 2020, Color blanco	Variante: urbana Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico Sistema de combustible: Inyección Peso: 130 - 140 Kg	PNN Uramba BM	1	Calle 3 N° 3-83 oficina 101 Buenaventura, Valle del Cauca	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Buenaventura, con el servicio de "OFICIAL", a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 805.003.737-3
6	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico Sistema de combustible: Inyección Peso: 130 - 140 kg	PNN Farallones	6	Calle 29 Norte No. 6N - 43 Cali, Valle del Cauca	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Cali, con el servicio de "OFICIAL", a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 805.003.737-3
7	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico Sistema de combustible: Inyección Peso: 130 - 140 kg	PNN Munchique	4	Calle 29 Norte No. 6N - 43 Cali, Valle del Cauca	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Cali, con el servicio de "OFICIAL", a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 805.003.737-3



ÍTEM	MOTOCICLETA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DEPENDENCIA	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	MATRÍCULAR EN:
8	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico Sistema de combustible: Inyección Peso: 130 - 140 kg	PNN Utria	1	Calle 29 Norte No. 6N – 43 Cali, Valle del Cauca	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Cali, con el servicio de “OFICIAL”, a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 805.003.737-3
9	MOTOCARGUERO, Modelo 2020, Color blanco	Variante: Carguero Cilindraje: 180 - 250 cc Garantía: 6 meses o 6.000 km Encendido: Eléctrico y Pedal Combustible: Gasolina	PNN Uramba BM	1	Calle 3 N° 3-83 oficina 101 oficina Parques Nacionales Buenaventura, Valle del Cauca	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Buenaventura, con el servicio de “OFICIAL”, a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 805.003.737-3
10	MOTOCARRO, Modelo 2020, Color blanco	Variante: Motocarro Cilindraje: 350 - 450 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico Combustible: Diésel	PNN Utria	1	Municipio Bahía Solano, Corregimiento el valle, oficina Parque Nacional Natural Utria, Chocó	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Cali, con el servicio de “OFICIAL”, a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 805.003.737-3
11	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 190 - 210 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico Sistema de combustible: Carburador Peso: 110 - 120 Kg	PNN Serranía de los Yariguies	3	Girón Santander, Cerca de la oficina de Tránsito de Bucaramanga	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Bucaramanga, con el servicio de “OFICIAL”, a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial Andes Nororientales con Nit 804001738-8
12	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico Sistema de combustible: Inyección Peso: 130 - 140 kg	PNN Catatumbo Bari	4	Girón Santander, Cerca de la oficina de Tránsito de Bucaramanga	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Bucaramanga, con el servicio de “OFICIAL”, a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial Andes Nororientales con Nit 804001738-8
13	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico y Pedal Sistema de combustible: Carburador Peso: 125 - 135 kg	PNN Puracé	2	Carrera 9 N° 25N-06 Ciudad: Popayán – Cauca.	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Popayán - Cauca, con el servicio de “OFICIAL”, a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 811-004-962-0.
14	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico y Pedal Sistema de combustible: Carburador	PNN Los Nevados	3	Calle 69 A N°. 24 – 69 Barrio: La Camelia – sector Palermo Ciudad: Manizales – Caldas.	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Manizales - Caldas, con el servicio de “OFICIAL”, a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 811-004-962-0.

ÍTEM	MOTOCICLETA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DEPENDENCIA	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	MATRÍCULAR EN:
		Peso: 125 - 135 kg				
15	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 190 - 210 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico Sistema de combustible: Carburador Peso: 110 - 120 Kg	PNN Nevado del Huila	4	Carrera 4 bis N° 35 – 65. Barrio: Cadiz Ciudad: Ibagué - Tolima.	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Ibagué Tolima, con el servicio de "OFICIAL", a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 811-004-962-0.
16	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 190 - 210 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico Sistema de combustible: Carburador Peso: 110 - 120 Kg	SFF Galeras	2	Calle 13 No. 36 -25 Barrio: la Castellana Pasto – Nariño.	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Pasto - Nariño, con el servicio de "OFICIAL", a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 811-004-962-0.
17	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Variante: todoterreno Cilindraje: 140 - 160 cc Garantía: 12 meses o 20.000 km Encendido: Eléctrico y Pedal Sistema de combustible: Carburador Peso: 125 - 135 kg	Dirección Territorial Andes Occidentales – DTAO	1	Carrera 9 N° 25N-06 Ciudad: Popayán – Cauca.	La Dirección de Tránsito de la ciudad de Popayán - Cauca, con el servicio de "OFICIAL", a nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Nit 811-004-962-0.

4.1 Especificaciones técnicas adicionales:

El contratista deberá:

- Garantizar que las motocicletas ofertadas, cumplan con las especificaciones técnicas descritas en los términos de referencia, dentro de los rangos referidos.
- Entregar productos originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados, de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas, debidamente matriculados, con los logotipos de Parques Nacionales Naturales de Colombia y de la cooperación alemana, incluidos en el [Anexo 1](#), garantizando que las motocicletas ofertadas cumplan con cualquier tipo de normatividad, certificación o garantía que establezca la Ley Colombiana en cuanto a emisiones u otros de tipo ambiental para motocicletas nuevas y sus partes. Si no está establecido algo al respecto el oferente deberá informarlo en su oferta.
- Entregar las motocicletas en el plazo establecido en el contrato, cumpliendo con el cronograma aprobado por la supervisión, al personal autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia y en los sitios de entrega relacionados en el numeral 4.
- Asumir los costos de transporte, seguros y de riesgo por pérdida, daño y/o deterioro de las motocicletas y sus accesorios hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado en los sitios especificados.
- Matricular las motocicletas a entregar en los lugares especificados en el numeral 4, sin que en ningún caso genere costo adicional para Parques Nacionales Naturales de Colombia, ni para el Contratante.
- Entregar las motocicletas marcadas con los logotipos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, de conformidad con los lineamientos dados en el Manual de Identidad Visual vigente, con el arte del logotipo incluido en el Anexo 1, conforme lo dispuesto en el Manual de Identidad visual ([Anexo 2](#)) de Parques Nacionales Naturales y el arte del logotipo de la cooperación alemana.
- Entregar Casco certificado y chaleco reglamentarios, marcados (conforme manual de identidad descrito anteriormente), kit de seguridad con rodilleras y coderas, juego de herramientas, de acuerdo a las especificaciones técnicas de las motocicletas y la normatividad vigente para cada motocicleta.
- Entregar cada motocicleta debidamente matriculada, con las respectivas placas debidamente instaladas, y con Seguro Obligatorio contra Accidentes (SOAT) con vigencia no menor a Un (01) año.



- Garantizar la existencia de repuestos y accesorios durante la vigencia de la garantía de las motocicletas ofertadas y la disponibilidad de talleres de servicios técnicos en las ciudades de entrega especificadas para cada motocicleta o al menos en municipios o ciudades cercanas a los sitios de entrega, lo cual deberá informarse en la oferta.
- Entregar cada motocicleta con la garantía mínima exigida en las especificaciones técnicas, o más si el oferente lo considera, e informar en su oferta los mantenimientos de garantía incluidos.
- El Contratista entregará cada motocicleta con los siguientes documentos en una carpeta individual:
 - ✓ Carta o certificado de Garantía de Calidad emitida por el mismo Concesionario y listado con información de los Centros de Servicio Autorizados por el fabricante para hacer efectivo el servicio de mantenimiento posventa y la garantía, incluyendo el primer mantenimiento gratuito.
 - ✓ Manual de propietario
 - ✓ Certificación Ambiental establecido en la normatividad colombiana
 - ✓ Fotocopia del manifiesto de aduana y de la factura de venta legible, si aplica
 - ✓ Original y copia de los documentos soportes para los tramites de la matricula debidamente diligenciados ante las autoridades correspondientes. Entre otros, los documentos son los siguientes:
 - Revisado
 - Impuestos pagos
 - Tramites de placa
 - Seguro Obligatorio SOAT con vigencia de un año.
 - Tarjeta de Propiedad laminada o en material resistente.
 - ✓ Placas incluidas (instaladas en las motocicletas)
 - ✓ Ficha técnica con las especificaciones de la motocicleta
- Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.
- El contratista asumirá los gastos adicionales requeridos durante el proceso de entrega de las motocicletas tales como parqueaderos, entre otros.
- Matricula de los Vehículos y SOAT . El CONTRATISTA se obliga a realizar el trámite de matrícula y SOAT de los bienes- MOTOCICLETAS objeto del presente contrato, a nombre de PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, identificado con NIT. 830.016.624-7, lo anterior teniendo en cuenta que la mencionada entidad es la beneficiaria del aporte financiero de cooperación internacional para el proyecto “Áreas Protegidas y Diversidad Biológica Fase II”, entregado por KfW.

5. Contribución de Parques Nacionales Naturales de Colombia

Parques Nacionales Naturales de Colombia, pondrá a disposición del contratista las autorizaciones necesarios para los trámites de la matricula ante la autoridad competente, los artes para el diseño e instalación de los logos, que deberán ir pegados en las motocicletas, conforme el [Anexo 1](#) y de lo establecido en el Manual de Identidad Visual (Anexo 2) de la entidad, vigente a la fecha de suscripción del contrato, referente a la identificación de las motocicletas.

Nota: El proponente deberá indicar y describir si requiere información adicional para el desarrollo del contrato que deba ser entregada por PNNC y no haya sido aquí contemplada, solicitud que será evaluada por el comité evaluador de las ofertas, de acuerdo a su pertinencia.

6. Plazo y cronograma

Plazo calendario total: 03 meses

Se sugiere el siguiente esquema de cronograma para el desarrollo del contrato, el cual podrá ser modificado por los proponentes y ajustado acorde con su propuesta, los tiempos para la entrega de los bienes deberán detallarse.



Ítem	Productos	Dependencia	Cantidad	Lugar De Entrega	Tiempo de entrega (mes)		
1	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Cordillera de Los Picachos	5	Calle 6B No 26 - 29 Barrio La Gaitana, Neiva, Huila.			
2	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Tinigua	4	Carrera 39 No. 26c - 47 Villavicencio, Meta			
3	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Sierra de la Macarena	3	Carrera 39 No. 26c - 47 Villavicencio, Meta			
4	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Sumapaz	4	Concesionario en la ciudad de Bogotá			
5	MOTOCICLETA Tipo urbana y/o trabajo, Modelo 2020, Color blanco	PNN Uramba BM	1	Calle 3 N° 3-83 oficina 101 Buenaventura, Valle del Cauca			
6	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Farallones	6	Calle 29 Norte No. 6N – 43 Cali, Valle del Cauca			
7	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Munchique	4	Calle 29 Norte No. 6N – 43 Cali, Valle del Cauca			
8	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Utria	1	Calle 29 Norte No. 6N – 43 Cali, Valle del Cauca			
9	MOTOCARGUERO, Modelo 2020, Color blanco	PNN Uramba BM	1	Calle 3 N° 3-83 oficina 101 oficina Parques Nacionales Buenaventura, Valle del Cauca			
10	MOTOCARRO, Modelo 2020, Color blanco	PNN Utria	1	Municipio Bahía Solano, Corregimiento el valle, oficina Parque Nacional Natural Utría, Chocó			
11	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Serranía de los Yarigües	3	Girón Santander, Cerca de la oficina de Tránsito de Bucaramanga			
12	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Catatumbo Bari	4	Girón Santander, Cerca de la oficina de Tránsito de Bucaramanga			
13	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Puracé	2	Carrera 9 N° 25N-06 Ciudad: Popayán – Cauca.			
14	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Los Nevados	3	Calle 69 A N°. 24 – 69 Barrio: La Camelia – sector Palermo Ciudad: Manizales – Caldas.			
15	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	PNN Nevado del Huila	4	Carrera 4 bis N° 35 – 65. Barrio: Cadiz Ciudad: Ibagué -Tolima.			
16	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	SFF Galeras	2	Calle 13 No. 36 -25 Barrio: la Castellana Pasto – Nariño.			
17	MOTOCICLETA Tipo enduro, Modelo 2020, Color blanco	Dirección Territorial Andes Occidentales – DTAO	1	Carrera 9 N° 25N-06 Ciudad: Popayán – Cauca.			

7. Supervisión

El responsable de ejercer el control, vigilancia y la supervisión técnica y administrativa de la ejecución del contrato es Parques Nacionales Naturales de Colombia de acuerdo a lo manifestado en las consideraciones de este documento, siendo función de la Dirección General notificar la delegación de la supervisión a los profesionales designados por los Directores de las Territoriales a las que se encuentran adscritas las áreas protegidas beneficiarias del Proyecto.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



Una vez el contratista haya cumplido con los requisitos de perfeccionamiento formal del contrato, Patrimonio Natural por medio escrito informará a PNNC para que realice la notificación de la supervisión.

Este documento es aprobado el día 29 de mayo de 2020, por:

Parques Nacionales

Elaboró: Camila Romero Chica - Parques Nacionales Naturales
Aprobó: Holger Utermohlen y Jenny Martínez



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



Anexo 1. Imagen institucional para los logotipos

Imagen institucional (logos que deben ir pegados en las motocicletas):

1. Logo de PNNC



2. Logo de la cooperación alemana

